Comunicado 38

Propone Congreso local a SHCP rehabilitar edificio de la Lotería Nacional

- *El actual estado en que se encuentra el inmueble representa un riesgo para usuarios*

14.09.22. Con la finalidad de rehabilitar el edificio de la Lotería Nacional, dañado en el sismo de 2017, el Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público federal para que destine recursos y realice las gestiones adecuadas para garantizar que sea un inmueble seguro.

Al presentar el punto de acuerdo, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD) señaló que el edificio conocido como “El Moro”, está ubicado en la avenida Paseo de la Reforma número 1, y es considerado como uno de los primeros rascacielos de la ciudad.

Agregó que el inmueble ha experimentado sin soportar daños en su estructura, los terremotos de 2017, 1985, 1995, 2003, 2007, con magnitudes de entre 8.1 y 6.3 grados en la escala de Richter.

“Tras los sismos de 2017 el inmueble se dañó y al día de la presentación de este punto de acuerdo, no hay información contundente sobre las labores de rehabilitación o de trámites burocráticos para su eventual reparación. Algunos de los daños se pueden detectar a simple vista desde la calle”, detalla el documento aprobado.

Por lo anterior, se consideró necesario que la Secretaría de Hacienda dote de los recursos económicos suficientes para no seguir postergando la remodelación de uno de los edificios más emblemáticos de la capital, destacó el congresista Gaviño Ambriz.

Finalmente, recordó que desde su nacimiento la Lotería Nacional fue una institución cuya misión es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la Asistencia Pública.

Sin embargo, “desde hace siete años atrás ya no aporta nada a la beneficencia pública y se ha quedado como una institución deficitaria”, finalizó.

--oOo--